DECLARACION JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

ID No.: 409347

A: SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA

Yo, quien suscribo, declaro bajo fe de juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 409347, para el suministro de **SERVICIO DE ALQUILER DE TRANSPORTE,** garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de **Gs. 3.000.000.- (Guaraníes: Tres millones)** y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de enero del 2024

Nombre: JOSE ENRIQUE ARIAS SANDOVAL

En calidad de Proveedor:

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de **SIXT PY S.A.**

Jose Enrique Arias Sandoval
Presidente

SIXT PY SA
RUC: 80093981-6

DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES - SNC
MESA DE ENTRADA Nº: 400
Proceso: — Fecha: 30-12-2022
Entregado por: José Arias
Hora: 09:15 Recibido por: Delia Ovelar

Jose Arias
Presidente
Sucursal Central
Teléfono: + 595 021 660 632
Celular: + 595 0981 910 165

feel the motion.